

**Carlos Scornik I** cscornik@gmail.com  
**Susana Godoy I** susy-godoy52@hotmail.com  
**Malena Pérez**  
marianaschweitzer@gmail.com  
Instituto de Planeamiento Urbano y Regional - FAU  
UNNE - Resistencia - Chaco - Argentina

## DEBILIDADES DE LA ESTRUCTURA URBANA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE. EL CASO DE ITUZAINGÓ, PROVINCIA DE CORRIENTES.

### RESUMEN

En el estudio denominado “Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ituzaingó”, se identificaron características derivadas de la privilegiada localización entre el río Paraná y los Esteros del Iberá, afectadas por un proceso de expansión descontrolada. Fue elaborado con la intención de potenciar el desarrollo urbano sustentable, siendo Ituzaingó objeto de priorización de localización de Parques Industriales. Se investigaron diversos aspectos detectándose la debilidad de su estructura urbana afectada por las condiciones naturales del sitio, las escasas inversiones en infraestructura y fundamentalmente

la imprevisión, ineficiencia y discontinuidad en la definición de estrategias básicas para su proceso de urbanización impactado por la Represa Yacyretá. Se analizaron los aspectos ambientales, físicos, económicos y sociales necesarios para la integración del área, la accesibilidad turística y la expansión urbana sustentable en relación con la obra hidroeléctrica, los proyectos del Puerto y del Parque Industrial y los enclaves turísticos. Dicho Plan no logró consensuar una propuesta de estructuración urbana con el Municipio y los actores sociales en forma apropiada. A tal fin, consideramos oportuno estudiar las alternativas

de estructuración que permita optimizar y avanzar por etapas en el proceso de consolidación del área urbanizada, en función a la siguiente hipótesis: una clara definición e implementación de la Estructura Urbana de Ituzaingó puede constituir la base estratégica de la reformulación integral del desarrollo físico del municipio, optimizando su funcionamiento y afianzando su competitividad con otras ofertas turísticas de la región.

**PALABRAS-CLAVE: ESTRUCTURA URBANA, COMPETITIVIDAD URBANA, SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL**

## ABSTRACT

The study called “Strategic Plan of Territorial Planning of the municipality of Ituzaingó”, identified characteristics deriving from the privileged location between the Paraná River and the Wetland of Iberá, affected by uncontrolled sprawl process. It was developed with the intention of promoting sustainable urban development, because Ituzaingó being prioritization of location of industrial parks. Various aspects have been investigated detecting the weakness of its urban structure affected by the natural conditions of the site, few investments in infrastructure and mainly the improvidence, inefficiency and discontinuity in the

definition of basic strategies for its urbanization process, very impacted by Yacyretá Dam. We were analyzed the environmental, physical, economic and social aspects necessary for the integration of the area, tourist accessibility and sustainable urban expansion in relation to the hydroelectric works, port and Industrial Park projects and tourist enclaves. This Plan failed to agree on a proposal for urban structuring with the municipality and social actors; to this objective, we consider the opportunity to study alternatives for structuring that optimize and advance by stages in the process of consolidation of the urbanized area, according

to the following scenario: a clear definition and implementation of the urban structure of Ituzaingó. That may constitute the strategic basis of the comprehensive reformulation of the sustainable development of the municipality, optimizing its performance and strengthening its competitiveness with other tourist offers in the region.

**KEY WORDS: STRUCTURE URBAN, URBAN COMPETITIVENESS, ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY**

## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la Ley N° 6.051 **Régimen de Creación y Reglamentación de Parques y Áreas Industriales** en la Provincia de Corrientes y siendo la localidad de Ituzaingó objeto de inversión de un parque foresto-industrial, fue formulado el “Plan de Ordenamiento Territorial” según lo especifica la ley mencionada precedentemente en su Art N°3.

El referido Plan, diseñó el ordenamiento integral del territorio municipal y la necesidad de formular proyectos estructurales para las transformaciones de la ciudad y su región de influencia. Así mismo se trazaron los instrumentos normativos y operativos que permitirán a la autoridad municipal orientar sus actuaciones en materia de ordenamiento territorial e inversiones en obras y servicios públicos.

El propósito del proyecto fue crear un proceso de planificación continuo para el ordenamiento territorial de la Ciudad de Ituzaingó, incorporando en la

toma de decisiones a la comunidad local, en el cual se inscriban proyectos que garanticen la preservación, mejoramiento y optimización de los niveles de habitabilidad, funcionalidad y calidad urbano-ambiental, todo ello en función de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

En este sentido y según los objetivos propuestos se establecieron lineamientos estratégicos para el desarrollo sustentable del territorio urbano y rural, el que depende de factores sociales y económicos y también de las condiciones ambientales y físico-espaciales.

En este marco, se ha considerado indispensable proponer algunas cuestiones para el mejoramiento de la estructura urbana de Ituzaingó, de manera de contribuir al desarrollo físico del municipio, con el objeto de optimizar su funcionamiento a mediano y largo plazo.

## 2. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El proceso fue desarrollado en cuatro etapas, sintetizadas de la siguiente manera:

El Plan Estratégico<sup>1</sup> se inició a partir de las tareas de búsqueda de información, entrevistas y otras gestiones necesarias para abordar la primera etapa del trabajo, procediéndose a realizar un exhaustivo reconocimiento de la información secundaria obrante en las distintas áreas de la Municipalidad, en organismos prestadores de los servicios locales y provinciales, así como en enti-

<sup>1</sup> Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ituzaingó: Scornik, Carlos; Godoy, Susana, Depettris, Carlos, Ortiz, María Isabel; López, Norma; Debortoli, Daniel; Perez Ruiz, Josefina y Pérez, Malena. CFI - UNNE - Provincia de Corrientes. Corrientes 2013

dades públicas y privadas que pudieron aportar datos relevantes para la formulación del Diagnóstico Socioeconómico y Urbano Ambiental de la ciudad de Ituzaingó. Simultáneamente se fue elaborando la información primaria que se consideró necesaria para poder conformar un panorama actualizado de la situación urbana de la localidad en corto tiempo.

Se concretaron reuniones en la Municipalidad, con representantes de organismos e instituciones y con informantes clave, en general, que proporcionaron información, sugerencias e inquietudes que culminaron con la realización de un *“Taller Participativo sobre la Ciudad”*. También se realizaron reuniones de coordinación y complementación en la Secretaría de Planeamiento y en la Subsecretaría de Obras Públicas, Dirección de Planificación de Obras con funcionarios de estos organismos y de la Subsecretaría de Industria de la Provincia de Corrientes, donde se trataron todos los aspectos necesarios de agilizar a efectos de concretar las actuaciones previstas en el proyecto.

Para el desarrollo de las segunda y tercera etapas del Plan de Trabajo se dio cumplimiento a la elaboración y discusión de los Escenarios de Expansión Urbana de la ciudad de Ituzaingó, así como las propuestas comunitarias, lineamientos, programas y proyectos más significativos para el desarrollo del Plan Estratégico del Municipio.

En este marco llevó a cabo el *“Segundo Taller Participativo sobre la Ciudad”*, donde se abordaron los temas señalados precedentemente y se acordó la realización de un tercer taller donde se pondría a consideración de los actores sociales participantes, las diferentes propuestas, a efectos de que las opiniones, inquietudes y observaciones que surjan de dicho taller y del gobierno local, permitan darle forma al informe final a ser presentado al Gobierno Provincial, al Consejo Federal de Inversiones y al propio Municipio de Ituzaingó.

Con la realización del *“Tercer Taller Participativo sobre la Ciudad”*, los responsables del proyecto, junto a los técnicos de la Provincia de Corrientes pusieron a consideración de la Municipalidad y de los actores sociales los contenidos de los *“Escenarios de Expansión Urbana”*, las diferentes *“Estrategias para el Desarrollo Sustentable”*, los proyectos prioritarios y los primeros avances del proyecto de *“Código de Planeamiento Urbano Ambiental del Municipio de Ituzaingó”*<sup>2</sup>.

Durante la cuarta y última etapa se desarrolló un taller de manejo de un Sistema de Información Geográfica (SIG) del Ejido Municipal, para ser operado por los técnicos locales. Así mismo se elevó el Documento Final del Plan Estratégico Urbano Territorial del Municipio a efectos de ser tratado por el Ejecutivo Municipal y su posterior remisión al Consejo Municipal. Dicho documento incorpora la definición de indicadores, responsables y mecanismos de Monitoreo municipal y el Código de Planeamiento Urbano Ambiental de Ituzaingó- Provincia de Corrientes.

Es de destacar que, en todo este proceso no se logró acordar a nivel local, la definición consensuada de una estructura básica que permita sortear, en el mediano plazo, las restricciones que se presentan en el territorio urbanizado y oriente las inversiones públicas y privadas más importantes.

### **3. PRINCIPALES RESTRICCIONES EN LA INFRAESTRUCTURA**

A continuación, serán señaladas en forma sintética, las restricciones más destacadas que afectan en la definición de la estructura urbana:

#### **Red Vial Urbana**

La ciudad, desarrollada en forma lineal al borde del río Paraná, no ha llegado a conformar una es-

<sup>2</sup> Ibidem: Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial

tructura urbana contigua e integrada que permita una cierta movilidad interna fluida y eficiente. De los dos accesos pavimentados que cuenta, sólo uno conecta francamente el casco más antiguo y los equipamientos concentrados en este sector. Existen otros accesos a la Ruta Nacional N° 12 pero no son pavimentados ni suficientemente jerarquizados, diseñados, señalizados, etc.

El segundo acceso pavimentado se orienta directamente a la Represa Yacyretá, al equipamiento del obrador denominado G3 y al Rincón Santa María, sirviendo de conexión, a través de la Avenida 9 de Julio hacia los Barrios construidos por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) en su momento.

La precaria situación vial de una parte importante de la ciudad se completa con la discontinuidad (sólo hay tramos parciales empedrados) de las avenidas longitudinales e inclusive de las calles terciarias del enorme territorio subocupado hacia el oeste del área central.

Sin embargo, hacia el sector más alejado de la ciudad (donde se localizan 15 barrios más) no hay vínculos pavimentados ni continuos, la ruta mencionada no cuenta con calles o vías de servicio que canalicen el tránsito urbano, ni se conforman tramas o peines de calles secundarias y terciarias que aseguren una rápida accesibilidad a los predios y una eficiente prestación del servicio de transporte público de pasajeros.

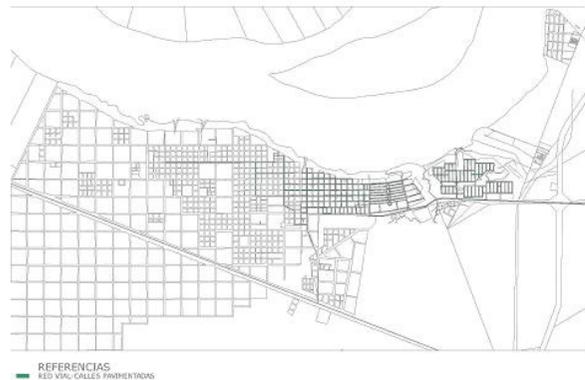
La ineficiencia del sistema en su conjunto se ve agravada por la baja calidad y mantenimiento de sus calzadas, tanto en calles como en avenidas importantes de tierra y se aprecia la inexistencia de una clara calificación viaria que haga más fluida la necesaria circulación vehicular interna.

Lo concreto es que la estructura interna que presenta la ciudad en la actualidad, está reclamando una pronta jerarquización de sus vías troncales en primera instancia, a efectos de asegurar una mayor eficiencia en la movilidad, funcionalidad y

seguridad, así como accesibilidad para todos los sectores entre sí y en relación a los accesos a la ciudad y fundamentalmente continuidad en las arterias principales.

Por otra parte, cabe consignar que, de no redefinirse la articulación y conformación del sistema vial en relación a sus vías primarias y secundarias, no podrán resultar eficientes y precisas las decisiones destinadas a localizar nuevos equipamientos y/o zonas de expansión de la ciudad y su entorno inmediato.

Finalmente, esta necesaria reestructuración y completamiento permitiría programar el mejoramiento de todas las vías de comunicación, especialmente las vías terciarias, en función de las prioridades definidas por el municipio, las zonas de desarrollo específico que promueva el gobierno local, su sistema de transporte público y la localización de nuevos equipamientos que generen mayor accesibilidad y eficiencia en forma equitativa.



**Figura 1** - PLANO: Red Vial-Pavimento **Fuente:** Secretaría de Obras Públicas, Municipalidad de Ituzzaingó, Corrientes, 2012

## Agua Potable

Teniendo en cuenta el amplio porcentaje de cobertura de la red de agua potable y que alcanza una proporción importante de la población

(Presman, 2011<sup>1</sup>), debe destacarse que el servicio que presta la Comisión Vecinal de Saneamiento (COVESA) presenta serias deficiencias en el servicio, las que quedan delatadas por el testimonio de vecinos y de referentes institucionales gubernamentales y de la sociedad civil. (Primer Taller Participativo, diciembre 2012). En consecuencia, el plan de desarrollo del municipio debe contemplar una serie de previsiones que deben enmarcar las estrategias futuras, como ser:

a) *“Las fluctuaciones en el uso del agua que se producen en la ciudad durante la temporada estival a nivel estacional y durante los fines de semana, en particular, asociados a días feriados, en los cuales hay un incremento de la demanda que debe asociarse a la ocupación producida por el turismo a partir de las estadísticas de proyección de dicha actividad.*

b) *Al no existir condicionantes en la fuente de suministro (el río Paraná), el sistema debe incrementar su capacidad de tratamiento y de bombeo, evitando que la salida de servicio de la bomba coloque en emergencia el abastecimiento, como se produce con cierta frecuencia durante el verano.*

c) *Debe cubrirse a corto plazo el abastecimiento a los barrios que aún hoy no cuentan con servicio, como Portal del Sol, La Florida y Rincón Santa María y dar una cobertura total en los barrios San Jorge y San Isidro, previendo asimismo la extensiones que el necesario crecimiento del municipio hacia los sectores oeste y noroeste requerirá.*

d) *El suministro adecuado de agua limpia es un prerequisite indispensable para el cuidado de la salud y la nutrición de la población, por lo cual debe hacerse uso de los recursos financieros e institucionales disponibles para el logro de ese objetivo a la mayor brevedad posible”<sup>2</sup>.*

1 PRESMAN Inés: Plan Estratégico de Desarrollo Urbano – Ambiental de la Provincia de Corrientes – P. E. D. U. A. C. – 2º Etapa Informe Final 2009

2 Ibidem: Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial.



**Figura 2** - PLANO: Red de Agua Potable **Fuente:** Secretaría de Obras Públicas, Municipalidad de Ituzzaingó, Corrientes, 2012

## Desagües cloacales

La localidad cuenta con el servicio de Desagües Cloacales que cubren un 36 % de la población, siendo prestado el mismo por la Empresa Aguas de Corrientes. Los Barrios que se hallan servidos son aquellos construidos por la EBY: Gral. San Martín, Gral. Belgrano, Mbatará y en forma parcial el casco céntrico incluyendo asimismo un pequeño sector del B° San Jorge.

Las ocho (8) piletas de la planta de tratamiento de los líquidos cloacales se encuentran ubicadas en zonas muy próximas al área edificada, de hecho dentro del Barrio denominado Convencionales Constituyentes, genera una fuerte y permanente queja de los vecinos respecto de los malos olores provenientes de dichas piletas. Según la Secretaría de Obras Públicas del Municipio esas piletas no están funcionando, por lo que resulta necesario formular las siguientes previsiones para su desarrollo futuro:

a) *“Es necesario incrementar de modo significativo el porcentaje de población atendida por el sistema de tratamiento de aguas residuales domi-*

ciliarias y comerciales, mientras que los efluentes de origen industrial deberían tener su propio tratamiento una vez definida la radicación del Parque Industrial;

b) Resulta imprescindible cambiar de radicación las actuales piletas de la planta de tratamiento, ubicadas en las proximidades del Barrio Convencionales Constituyentes, ya que esta zona ha tenido un crecimiento urbano que hace imposible la convivencia con el proceso de asimilación de los



**Figura 3** - Plano: Red de Cloacas **Fuente:** Secretaría de Obras Públicas, Municipalidad de Ituzaingó, Corrientes, 2012

líquidos residuales”.

### Energía Eléctrica

El suministro de Energía Eléctrica es provisto por la Dirección Provincial de Energía (DPEC), y cuentan actualmente con cobertura del servicio en la planta urbana de Ituzaingó un 93 % de la población, de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio, pero sin embargo en el Primer Taller Participativo los participantes plantearon problemas con el suministro por baja tensión y cortes reiterados particularmente en la temporada estival.

En consecuencia, resulta conveniente plantear las

siguientes propuestas para el desarrollo del servicio:

a) “Propender al logro de una cobertura total del suministro de energía eléctrica para el ejido urbano, considerando las áreas de expansión poblacional previstas en los próximos años y fortaleciendo la red para garantizar el sostenimiento de la calidad de prestación y continuidad, minimizando los tiempos de interrupción por incidencia de fallas en el sistema;

b) Ante el crecimiento de la población y la consecuente incorporación de nuevas actividades que resultan en un aumento de la demanda sobre el sistema eléctrico, serán necesarias modificaciones sobre el mismo para aumentar su capacidad de distribución, incluyendo la construcción de nuevas subestaciones transformadoras en diversos sectores del área urbana;

c) Promover el uso de energías renovables con el objetivo de contribuir a una solución a la problemática de la gran cantidad de acumulación de materiales residuales de la actividad agroforestal. La iniciativa se orienta a instalar pequeñas centrales eléctricas con funcionamiento en el polo productivo foresto industrial de la región, generando energía e incorporándola a la red eléctrica provincial, con un potencial elevado de producción y con residuos en cantidad suficiente como para garantizar su funcionamiento” . (Ver figura 4)

### Desagües Pluviales

Las estructuras para atender la demanda de desagües pluviales en la localidad son a través de zanjones naturales, los cuales han sido canalizados para permitir un mejor movimiento del agua superficial y en varios casos actúan como elementos de vinculación entre las abundantes depresiones naturales que presenta la planta urbana.

“No se dispone de una identificación de cuencas urbanas que permitan establecer las áreas de atención de la demanda que cada una de las estructuras

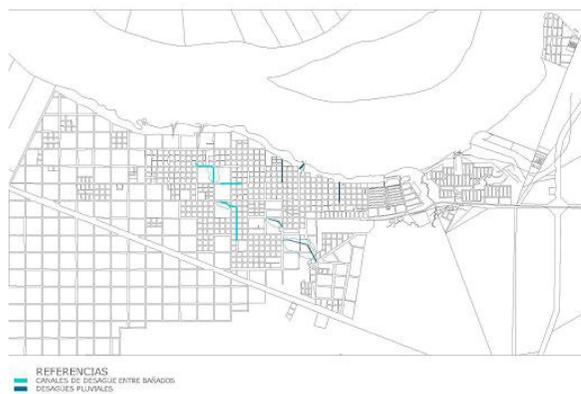


**Figura 4** - Plano: Red de Energía Eléctrica **Fuente:** Secretaría de Obras Públicas, Municipalidad de Ituzaingó, Corrientes, 2012

existentes puede cubrir y por lo tanto se desconoce qué tipo de evento de precipitación (milimetrage, intensidad, duración) pueden controlar. Resulta imprescindible entonces plantear la necesidad de un plan general de desagües pluviales para la localidad que tenga cobertura en toda la planta urbana y previsiones para el desarrollo futuro”.

La definición precisa de las cuencas urbanas permitiría además tener una clara situación de la fisonomía de lagunas y áreas deprimidas con anegabilidad frecuente o esporádica que existen en el ejido de la localidad y que conforman un aspecto relevante para la planificación del desarrollo urbano. Esta cuestión se relaciona fuertemente con el uso futuro del suelo urbano, ya que estos humedales constituyen un “pulmón” imprescindible para la regulación de los excesos hídricos que se producen durante los eventos de lluvias intensas, más teniendo en cuenta que el avance de la edificación en todo sitio urbano conlleva un incremento de la impermeabilidad del terreno original que debe ser compensado para evitar consecuencias catastróficas en el funcionamiento del sistema pluvial.<sup>3</sup> (ver figura 5)

3 Ibidem: Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial.



**Figura 5** - Plano: Red de Canalizaciones - Alcantarillado **Fuente:** Secretaría de Obras Públicas, Municipalidad de Ituzaingó, Corrientes, 2012

#### 4. PRINCIPALES RESTRICCIONES NATURALES

##### Áreas de Riesgo Hídrico.

Como se señalara en el punto anterior, la existencia en una parte muy importante del ejido urbano de ambientes deprimidos, que por sus características morfológicas pueden ser caracterizados en algunos casos como lagunas transitorias o permanentes, en otros como humedales de anegabilidad frecuente, temporaria o efímera y en otros como cauces de arroyos – vulgarmente identificados como “zanjones”, donde en algunos casos la intromisión del ambiente urbano transformó en paleocauces, hecho que resulta necesario incorporar al proceso de planificación del desarrollo urbano la forma de clasificar y manejar este tipo de ambientes. Tales ambientes formaron parte del sistema hidrológico original, previo al inicio de construcción de la trama urbana, y como tales, cumplen una función de regulación sobre las variables del balance hídrico cuyo reemplazo pro-

vocaría serios problemas ante la ocurrencia de eventos asociados a lluvias intensas.

“La baja energía del relieve sobre el cual está asentada la localidad de Ituzaingó, demostrada por la información topográfica disponible y por la fisiografía que delatan los sistemas hídricos que la conforman, indica un fuerte condicionante para el desplazamiento horizontal del agua, y eso se transforma en una gran dificultad para el escurrimiento superficial tanto del sistema natural como de cualquier dispositivo artificial que intente mejorar ese aspecto: canal, zanja, cuneta, conducto, etc. La experiencia que en distintos lugares de la Argentina se ha recopilado sobre el impacto urbano en los ambientes de llanura llevan a recomendar un respeto por los sectores del paisaje que permiten un almacenamiento superficial temporario de los excedentes hídricos generados durante el ciclo hidrológico, manteniéndolos de la manera más eficaz que resulte posible con sus formas originales”<sup>2</sup>. La forma de lograr una instrumentación adecuada de esa recomendación pasa por la formación de una conciencia ambiental en la población que pugna por espacios para más viviendas, a través de la sensibilización que producen las acciones de educación ambiental, en particular instrumentadas con medidas concretas por los organismos públicos provinciales o municipales y las organizaciones no gubernamentales (ONG). En este caso pensando en el desarrollo de espacios verdes para recreación de la población, combinando ambientes acuáticos permanentes y áreas vegetadas de uso público controlado, en un proceso de negociación de los eventuales intereses contrapuestos. En la figura siguiente se muestra una imagen que permite observar la cantidad de áreas deprimidas aún no ocupadas por la trama urbana que serían merecedoras de estas consideraciones para el desarrollo futuro. (ver figura 6)

<sup>2</sup> Ibidem: Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial.



**Figura 6** - Imagen de ambientes deprimidos en el ejido urbano de Ituzaingó **Fuente:** Google Earth

#### 5. PRINCIPALES ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO

Sector de la Ribera (playas, zanjones y barrancas) Ituzaingó cuenta con importante infraestructura turística. Miles de turistas visitan la localidad, incrementándose año a año por la excelente y variada oferta que propone este municipio. Entre esta variedad de atractivos sobresale el escenario del río Paraná con excelentes condiciones para la pesca y la playa. Es el atractivo natural más importante, donde las barrancas con más de 15 Km. de playas atraen un número importante de turistas hacia sus balnearios; además de su rica fauna íctica representada por el dorado, surubí y pacú, entre otras especies más codiciadas por los pescadores. Es en este contexto que se trata el sector de la Ribera, identificando varias situaciones:

a) “En el SO del centro urbano se destaca una zona de grandes lotes que se caracterizan por la presencia de casas de fin de semana y localización de los emprendimientos turísticos (cabañas, camping, etc.) cuya arquitectura se identifica por un estilo algo ostentoso sobre un sector natural de gran calidad ambiental y paisajística. Lo destacable de este sector es que en la mayoría de los

casos no permiten el acceso público a la zona de la ribera, provocando un taponamiento hacia la playa para el habitante de Ituzaingó y el turista. El privilegio de este sector lo enfatiza la localización, con visuales extraordinarias y el aprovechamiento exclusivo de las playas.

b) En un análisis general de la ribera se destaca el sector de los zanjones, los que componen espacios deprimidos con una importante vegetación que acompaña la ondulación de los mismos constituyen sectores de gran riqueza paisajística.

A pesar de las bellezas naturales de los zanjones, éstos obstaculizan la continuidad de la red vial y de la trama urbana, actuando en muchos casos, de desagüe pluvial de las zonas bajas de la ciudad al unirse con el Río Paraná.

Entre ellos se encuentran los Zanjones Tabay, Soro, Loreto, Loro Cuarto, del Cementerio y otros sin nombre. En el zanjón Tabay existen localizadas viviendas precarias en forma espontánea, las que se asientan de acuerdo a la topografía del terreno.

Cabe mencionar que el Zanjón Loreto es de origen jesuítico y aún tiene utilidad como drenaje de la zona sur -esteros y bañados del Iberá-. En él se detectan cambios naturales producto de la gran erosión pluvial y fluvial natural en un suelo suelto y cambios producidos por la acción antrópica. Éstos últimos por efecto de las obras de estabilización realizadas a partir de la implantación de los barrios de viviendas y otros equipamientos implantados por la EBY.

c) Por último sobresale el equipamiento constituido por las playas que ofrece la costa del Paraná, localizándose en su gran mayoría sobre la zona más densamente poblada de la ciudad como son los Barrios Gral. Manuel Belgrano, Gral. José Francisco de San Martín, Mbaratá y Casco Céntrico. Se pueden mencionar las siguientes: Playa Paraná Guá y Playa Palmeras; Club y Playa Yacyretá, Playa Stella Maris, Playa Soro y Playa Iguana, Playa Paraná, Playa El Mirador y Playa Rincón Santa María”.<sup>3</sup>

3 Ibidem: Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial.

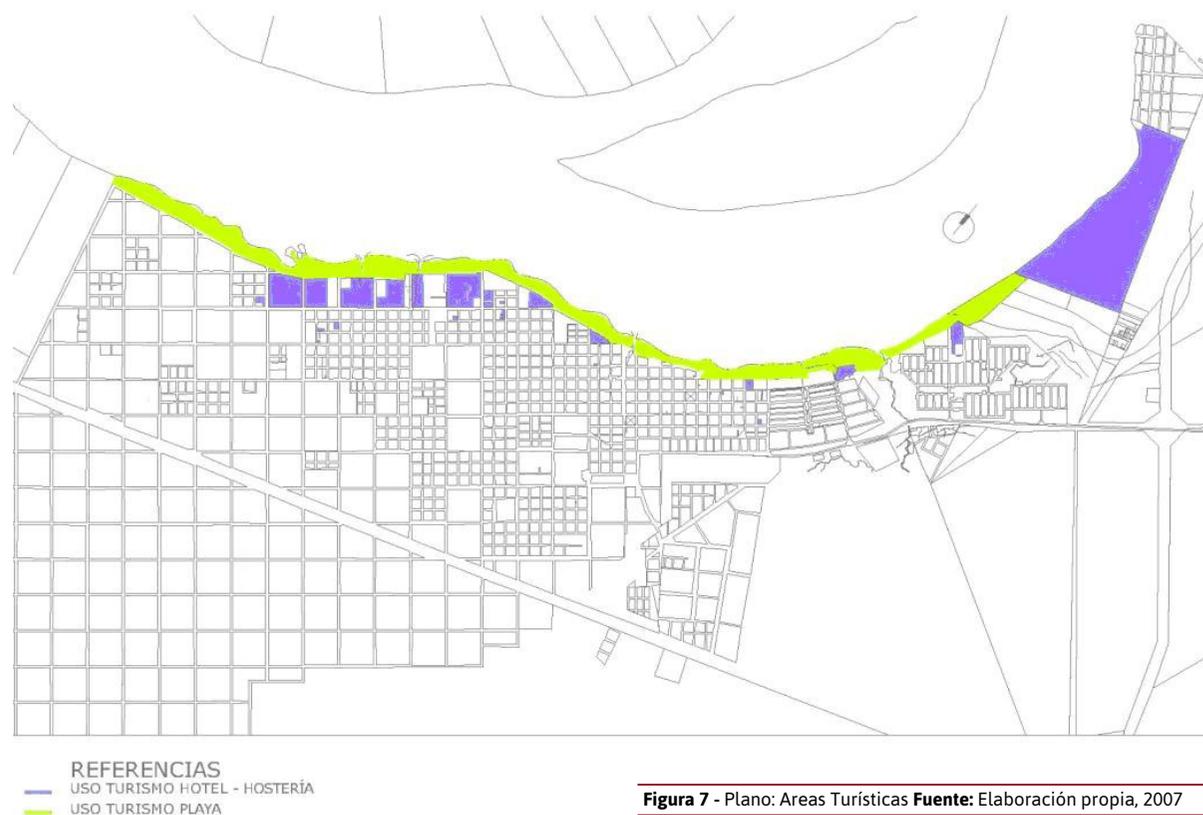


Figura 7 - Plano: Areas Turísticas Fuente: Elaboración propia, 2007

## 6. LOS ESPACIOS VERDES COMO SISTEMA

La propuesta sobre los espacios verdes de la ciudad se entiende como un Sistema, al igual que en paisaje natural, se pueden organizar como una red integral, donde los componentes de diferente tamaño y características, interactúan y se potencian mutuamente, multiplicando los beneficios ambientales, paisajísticos y sociales. El sistema verde ideal consiste en una combinación equilibrada de zonas verdes de diferentes tamaños y usos que se complementan entre sí.

En la ciudad de Ituzaingó se han analizado las potencialidades para conformar un sistema de espacios verdes destacando numerosas oportunidades. La ciudad oferta una amplia superficie de espacios destinados al uso turístico en su cordón verde litoral y algunos espacios verdes de dominio municipal dispersos en el área urbana de mayor densidad coexistiendo con una gran cantidad de humedales urbanos, territorios bajos que actúan como vinculación con los grandes ecosistemas Iberá – Paraná. Por otra parte, se encuentran en vigencia oportunas ordenanzas municipales y

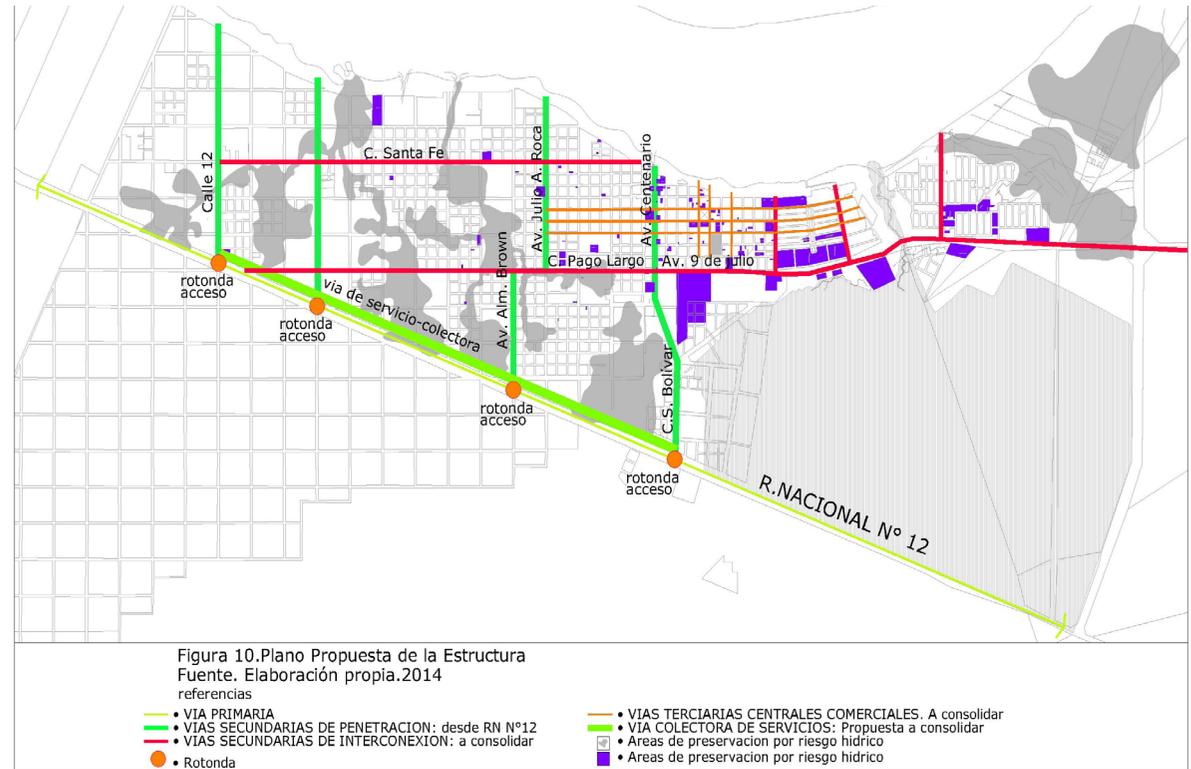


construcción de la Represa Yacyretá. Una zona céntrica (la más densificada del antiguo trazado) en una situación intermedia y el resto de la trama con escasa ocupación, escasa infraestructura y equipamiento social muy dispersos. Estas tres situaciones se ven claramente diferenciadas en la trama vial donde la precariedad de las calzadas (tierra-arena) en la mayoría de las vías del tercer sector obstaculizan sus desagües pluviales, padecen cortes e imprimen una mayor dificultad a la fricción espacial a los movimientos internos. Por otra parte, la Ruta Nacional N° 12 constituye la única vía pavimentada que posibilita la conexión a lo largo de las zonas urbanizadas entre sí y con la región (Posadas, Corrientes, Villa Olivari, Virasoro, Ita Ibaté, etc.), con los riesgos de accidentes que ello implica.

## 8. PROPUESTA GENERAL Y ALTERNATIVAS DE IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA

Ante esta serie de problemas que ofrece la estructura vial existente, las restricciones naturales que presentan los humedales urbanos y su conexión a través de ocho alcantarillas con los Esteros del Iberá, se considera oportuno definir cuatro líneas de acción necesarias para mejorar su funcionamiento:

- 1- El diseño y ejecución de las Vías Colectoras o de Servicios de la Ruta Nacional N° 12, especialmente la que linda con el área urbanizada, con su pavimentación y tres rotondas en los accesos propuestos (ver Figura N° 10).
- 2- Rediseño, nivelación, desagües pluviales y pavimentación de tres accesos perpendiculares a la mencionada Ruta Nacional conformando las vías secundarias de vinculación transversal a la ciudad en complementación con el rediseño y ampliación del acceso principal existente (Avenidas Simón Bolívar y Centenario).



**Figura 10** - Plano: Propuesta de la Estructura Fuente: Elaboración propia. 2014

- 3- Rediseño, nivelación, desagües pluviales, puentes o alcantarillas urbanas y pavimentación de las calles Pago Largo y Buenos Aires, conformando las verdaderas vías secundarias centrales de toda la zona que presenta mayores posibilidades de densificación y mejoramiento ambiental.
- 4- Completamiento de vías terciarias en función de la localización de equipamientos sociales, de servicios y productivos, así como de los barrios de mayor densidad fuera de los Barrios Belgrano y San Martín. Esta propuesta básica puede llegar a implementarse en forma simultánea o progresiva en función de la disponibilidad del imprescindible

proyecto de drenajes urbanos, de los respectivos proyectos viales requeridos y de los recursos financieros correspondientes. Por otra parte, sería recomendable integrar esta costosa iniciativa de estructuración vial con la propuesta paisajística que contribuiría a cambiar significativamente las condiciones ambientales, urbanísticas, de habitabilidad y competitividad turística, entre otros aspectos.

## 9. REFLEXIONES FINALES

El aporte realizado por la Universidad Nacional del Nordeste por convenios con la Provincia de

Corrientes y el Consejo Federal de Inversiones, ha permitido poner a disposición del Municipio de Ituzaingó un instrumento básico para mejorar las condiciones de habitabilidad de su territorio, pero dadas las limitaciones de tiempo en los estudios, los proyectos no han podido ser ajustados de manera integral y participativa.

La Estructura Urbana propuesta, con especial énfasis en la estructuración vial desarrollada en esta presentación, debería ser materializada una vez concluido el Plan Director de Desagües Pluviales. No obstante, las cuatro líneas sugeridas permiten que el mismo se pueda implementar en forma progresiva y/o simultánea, a través de las obras y acciones que se encuentren al alcance del gobierno local. Estimamos que las restricciones que plantean los humedales urbanos y su vinculación con los Esteros de Iberá deben ser consideradas como grandes oportunidades, en la medida que se estructure la implementación de todas las obras básicas compatibilizadas con la propuesta del Sistema de Espacios Verdes y su tratamiento paisajístico que forman parte del *“Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ituzaingó”*.

La potencialidad que ofrece esta ciudad en la región está siendo desaprovechada desde hace tiempo, y en la medida en que no se promueva su desarrollo sustentable a plazos razonables, con propuestas integrales y con un mayor grado de participación comunitaria se mantendrá esta situación poco satisfactoria.

Finalmente consideramos que la experiencia de transferencia de conocimientos e instrumentos de planificación que realiza la Universidad Nacional del Nordeste, así como otras actuaciones puntuales, constituyen un significativo aporte a los gobiernos locales de ciudades intermedias, ya que las mismas no cuentan con los recursos humanos y financieros suficientes para promover su desarrollo sustentable a largo plazo.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ituzaingó: Scornik, Carlos; Godoy, Susana, Depettris, Carlos, Ortiz, María Isabel; López, Norma; Debortoli, Daniel; Perez Ruiz, Josefina y Pérez, Malena. CFI - UNNE - Provincia de Corrientes. Corrientes 2013
- Presman Inés: Plan Estratégico de Desarrollo Urbano – Ambiental de la Provincia de Corrientes –
- P. E. D. U. A. C. – 2º Etapa Informe Final 2009.
- Propuesta de Desarrollo Turístico Sustentable para el Municipio de Ituzaingó “Corredor Alto Paraná 2010- 2011”. Subsecretaría de Turismo, Gobierno de la Provincia de Corrientes.
- Proyecto Parque Industrial Ituzaingó: Kinleiner, Martín; Bragado, Juan Emilio; Maidana, Oscar Alfredo; Farquharson, Helen; Pérez Ruiz, Josefina; Bofill, Claudia; Carrillo, Aníbal. Programa Multisectorial de Preinversión, estudio de pre factibilidad. Marzo 2012.
- Scornik, Carlos O.: “Optimización de los recursos urbanos para el desarrollo sustentable de Ituzaingó”. Ed. PROSNE- CONICET, Corrientes 1994.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social: Diseño Estratégico e Infraestructura Básica. Ed. CRP-ILPES. Santiago de Chile, 1998.
- Hough Michael: Naturaleza y Ciudad. Planificación urbana y procesos ecológicos. Ed. Gustavo G. Barcelona, España 1998.
- De Mattos Carlos y otros Editores: Gobernanza. Competitividad y Redes: la gestión en las ciudades del siglo XXI. Ed. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales PUCCH. Santiago de Chile, 2005.